

LAS PROVINCIAS.

DIARIO DE VALENCIA.

AÑO XXVI.

Lunes 8 de Junio de 1891.

PRECIO DE SUSCRICION. En Valencia, mes, 10 rs.; trimestre, 28; semestre, 64; año, 102.—Fuera de Valencia. En la Península: trimestre, 36 rs.; semestre, 70; año, 138.—En Ultramar: Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demás países de la Unión Postal, trimestre, 68.
Número suelto, 10 céntimos.

NUM. 9.039.

Puntos de suscripción. En Valencia: En la Administración del periódico, calle del Mar, núm. 48.—En los Centros administrativos de Alcoi, Albal, Alcoy, Alcañal, Buñol, Castellón, Denia, Gandía, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Segorbe, Sueca, Villareal y Vinaroz.—En las principales librerías de España y el extranjero.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. VICENTE CALATAYUD Y ABARGUES TUDELA Y ALBEZA
falleció el 27 de mayo de 1891, á los 77 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
Hoy lunes 8 de junio, á las diez y media de la mañana, se celebrará el funeral en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Pedro de la Metropolitana.
Su hijo, nietos, hermana, hijo político, sobrinos y albaceas testamentarios, ruegan á los fieles le encomienden á Dios y asistan á dicho acto religioso; de lo que recibirán favor.

MINGUEZ Y LARRAMENDI, Gallo, 3, bajos
Compran y venden enpunes y valores de toda clase.
Admiten órdenes de Bolsa.

VALENCIA

Dentro de seis ó siete días se verificará, como ya digimos, el traslado del Circolo fusionista á su nueva casa de la calle del Embajador Vich, que ha sido decorada con gran lujo y elegancia.

El día que se verifique la instalación, se celebrará en aquellos salones, según dice un colega, un suntuoso banquete, en el que se pronunciarán algunos discursos, cuya nota principal será, según parece, la de la pronta y necesaria reorganización del partido, siendo probable que antes de terminar el banquete se proponga el nombramiento de una comisión, compuesta de los más caracterizados fusionistas, que vaya á Madrid á fin de conferenciar con el Sr. Sagasta para que designe la persona ó personas que han de dirigir la política de dicho partido en Valencia.

El sábado por la noche se celebró en la suntuosa morada de los marqueses de Dos-Aguas otra de las disinguidas reuniones que se verifican todos los sábados en aquella casa.

Los señores marqueses tuvieron la satisfacción de recibir en sus salones á la condesa de Rótova, baronesa de Casanova y de Llauri, señora y señoritas de Roca de Togores, Dabán, Ojedo, Andrés, Chacón, Ros-Tamarit, Montalbán, Ochoa, León, Tréner, Hispano, Colomina de la Encina, Alonso, Enriquez de Navarra, Goya-Borrás, Mangano, Prat, Valier y Navarrete.

Entre los hombres figuraban los señores marqueses de Miranda de Ebro, de Gonzalez de Quirós de Almunia, conde de Torrealba, barones de Casanova, de Cortes y de Llauri, Sr. Andreu, Ojedo, Marco, Lasala, Prat, Ochoa, Rojas, Navarrete, Oliag, Cialdini, Alonso, Valier, Corbi, León, Bataller, Tréner, Puigmoltó, Bustos, Enriquez de Navarra, Colomina de la Encina, Mazarredo, Selva, Valdés y otros.

El señor barón de Cortes anunció á sus amigos que del 15 al 20 de este mes les obsequiará con un helado en los frondosos jardines del chalet del camino de la Soledad.

La noticia fue acogida con gran complacencia, pues sabido es que las reuniones de los barones de Cortes ofrecen siempre muchos atractivos.
—A las ocho y media de la mañana de hoy continuará en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes de prueba de curso de la asignatura de Historia de España, enseñanza oficial, núms. 42 al 97; y á las cuatro de la tarde, los de Física y Química, enseñanza oficial, núms. 110 al 112, 115 al 121, 123, 124, 125, 128 al 139, 141 al 148; los trasladados de doméstica, núms. 2 y 3; enseñanza doméstica, núms. 1, 4, 8, 10, 11 y 15, y los trasladados de la oficial, núms. 49, 113, 114 y 127.

JAMONES MAGROS.
Tienda de Santa Catalina de RAFAEL FOZ, calle de la Sombrerera, núm. 11.
Jamones asturianos excejidos, kilo 3 ptas. 25 céntos. | Jamones de York verdaderos, kilo 3 ptas. 75 céntos.
Id. de Westfalia, id. " 2 " 75 " | Id. aragoneses excejidos, " 3 " 00 "

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve.—27 de abono. Turno impar.—Genoveva (estreno).—El sueño dorado.
TEATRO DE RUZAFIA.—A las nueve.—Confiado entre los doctores.—Nina.
TEATRO DE APOLO.—A las nueve y media.—El señor Luis el Tambón ó despacho de huevos frescos.—¡A tí suspiramos!—El robo de la calle del Gato.—Corta en nacional.
CIRCO DE COLÓN.—Exposición de fieras de monsieur Malleu. Exhibición de nuevo de la mañana á tres de la tarde. Entrada, 85 céntos. de peseta. Grandes funciones tarde y noche. Entrada general, 75 céntos. de peseta.

OFICIAL.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.
Parada: Vizcaya.
Cefe de día. D. Rómulo Villamazares Lallana, comandante de cazadores.
Imaginaria: D. Leopoldo Garrido Batino, comandante de artillería.
Hospital y provisiones: Segundo capitán de Mallorca.
Servicio económico: El mismo cuerpo.
Servicio de un sargento de vigilancia por la plaza: Seta.
Escuela y ordenanzas de caballería: Sagunto.
El general gobernador interino, Marqués de Miranda de Ebro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Salustiano.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Primo y Felicio, mártires.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de las Escuelas Pías: se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.
Mañana principian en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.
CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.
Continúan hoy en la iglesia del real colegio de Corpus Christi: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.
Funciones religiosas.
Real capilla de los Desamparados.—En honor al Patrocinio de San José se celebrará hoy, á las siete, misa rezada en el altar del Santo; por la tarde, á las siete, continúa en el novenario con exposición, y predicará el padre José Gomar.
—Iglesia de San Andrés.—En honor al Patrocinio de San José continúa esta tarde, á las seis y media, el novenario, con sermón.
—Iglesia del Hospital provincial.—En recuerdo de las Siets Palabras que habló Nuestro Redentor en la cruz principia esta tarde, á las seis y media el solemne septenario al Santísimo Cristo de la Agonia, y predicará D. José Cervera.
CULTOS EN HONOR AL SACRADO CORAZON DE JESUS.
Iglesia de San Esteban.—A las siete de la mañana el ejercicio.
Iglesia del Corazón de Jesús.—A las siete y media de la mañana y por la tarde, á las seis, el ejercicio.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA GARCIA Y LOPEZ DE BRUGGER
falleció el 13 de mayo de 1890.
R. I. P.
Su desconsolado esposo, hijos, hijo político, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy lunes en la parroquial iglesia de San Martín, á las once de la mañana; de lo que quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia.
En este día y ocho siguientes, á las siete y media de la tarde, se rezará el santo rosario en la iglesia de las monjas de San Gregorio.

Todas las misas que se celebren hoy 8 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro), serán en sufragio del alma de
D. JOAQUIN BARRERA VAZQUEZ,
que falleció el día 15 del pasado diciembre
R. I. P.
Sus padres y hermanos suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos; á lo que los quedarán agradecidos.

MADRID.

6 JUNIO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión á la sección novena "Gastos de las contribuciones y renta públicas," del presupuesto en ejercicio de un suplemento de crédito para atender á gastos de recaudación de moneda divisoria.
—El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:
Concediendo transferencias de créditos por un importe total de 1.222,497 pesetas entre capítulos de la sección 4.ª, "Ministerio de la Guerra," del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico de 1890-91 y suplementos de crédito por 1.006,367 pesetas á la misma sección.
Concediendo un suplemento de crédito de pesetas 105.881'47 al cap. 10, "Gastos de fabricación," art. 3.ª, recaudación de moneda de plata desgastada, de la sección 9.ª del presupuesto del año vigente de 1890-91.

Reproduciendo el proyecto de ley de 16 de diciembre de 1887 sobre concesión de un crédito suplementario de 954.000 pesetas al presupuesto de Guerra de 1886-87; de transferencias al mismo por 1.449,848, y de otra transferencia de 10.643,74 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación.
—Hace dos días quedaron convenidos, en los últimos telegramas cambiados entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, los términos del tratado comercial entre ambas naciones. Pero su publicidad no está tan próxima como se ha dicho, ni en realidad puede estarlo, porque hay requisitos y trámites que llevar á efecto, y ni el gobierno de los Estados Unidos ni el de España harán público el convenio hasta que al mismo tiempo lo acuerden.

—La comisión de actos del Congreso se ha reunido esta tarde, y ha estudiado el acta de La Carolina. A propuesta del ponente Sr. Frau se ha aplazado la emisión del dictamen hasta la llegada de nuevos documentos.
Después ha estudiado la comisión la del colegio especial de la Económica Matritense. A propuesta del Sr. Dato Iradier se ha emitido dictamen pidiendo la proclamación del Sr. Romero Robledo, y lo han firmado todos los individuos de la mayoría. Los fusionistas se han abstenido de firmar el dictamen, y no formularán voto particular. Los republicanos no han asistido á la discusión.
—Respetando la memoria del general Fuentes, el gobierno no se ha ocupado todavía en cubrir su vacante, siendo por lo tanto meras conjeturas cuanto se dice relativo al asunto.
—En honor del héroe de la guerra de la Independencia, D. Vicente Mora, hablarán en el Congreso, además de los Sres. Castelar, Romero Robledo y Sagasta, los Sres. Martos, Pi y Margall y Nocedal.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

DISCUSION SOBRE EL PROYECTO DEL BANCO DE ESPAÑA.
(Sesión del 5 de junio.)
Continúa el debate sobre el articulado del proyecto de ley relativo al asunto de circulación fiduciaria.
El Sr. RODRIGÁNEZ consume el primer turno en contra del art. 3.º
Censura con energía el sistema que sigue el actual ministro de Hacienda en cuantas resoluciones de carácter económico y administrativo ha adoptado, reconociendo competencia en el Sr. Cos-Gayón para proceder con más acierto; pero cree que las necesidades de la política y de su partido le obligan á cometer tantos errores.
El Sr. CAMACHO DEL RIVERO contesta en nombre de la comisión al Sr. Rodríguez.
El Sr. RODRIGÁNEZ y el Sr. CAMACHO DEL RIVERO reafirman.
El Sr. AZCARATE consume el segundo turno en contra del artículo, comenzando por examinar la situación próspera del Banco, acerca de la cual hace diversas consideraciones, nada favorables para este.
Los accionistas, dice, son los que realizan grandes negocios, y lo prueba lo siguiente:
Dos mil acciones hace veinte años costaron 1.200.000 pesetas. ¿Sabeis lo que ha producido este capital? Pues contando los dividendos que se han pagado desde entonces á la fecha por esas dos mil acciones y el valor que estas hoy tienen, resulta que dicho capital se ha convertido en 9.330.000 pesetas.
¿En qué negocio se puede emplear un capital que produzca tanto?
Habla del Consejo de administración del Banco de España, á cuyo frente está un conservador de abolengo que ha sido ministro, y del administrador del Estado, que es otro conservador (el señor Cos-Gayón), y dice que supone la conversación

que habrán tenido ambos, y de la cual ha resultado do el proyecto que se discute.

Lee varios párrafos de un discurso del Sr. Navarro Reverter, en el que se emiten juicios desfavorables para el Banco, y dice que, lejos de pensar en prorrogar el privilegio que este disfruta, debía pensarse en arrancárselo si hubiera medio de conseguirlo.
Parece mentira, exclama, que á fines del siglo XIX se hable de conceder privilegios, cuando al terminar el siglo XVIII solo se oía el grito de: "¡Abajo los privilegios!"
Muestra contrario en absoluto á la concesión de privilegios, y demuestra con varias citas los inconvenientes que esto tiene.
Recuerda lo que ocurre con el Banco Hipotecario, del que se decía que iba á reportar tantos beneficios, y resulta que en diecisiete años ha hecho préstamos en toda la provincia de León por valor de 61.000 pesetas, y hay algunas provincias, como la de Oviedo y otras, cuyos habitantes no han conseguido que el Banco Hipotecario les preste una sola peseta desde su fundación.
Termina haciendo un resumen de lo hecho por el gobierno, y dice que desde que se han abierto las Cortes ha hecho bastante.
La discusión de actas—añade—demostró nuestro proceder, que calificó muy bien el Sr. Maura; ahora traen ese proyecto que han calificado, con razón, de monstruoso; luego vendrá el empréstito, y, por último, pretendéis conceder una amnistía que no es amnistía. La historia es corta, pero edificante.
El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Azcarate, comenzando por rechazar con energía las últimas palabras de este.
"¿Qué hay en este proyecto, dice, para que S. S. le califique de monstruoso? Lo primero que se necesita, antes de formular censuras como las que se señalan, es haberlas dirigido, es justificarlas, y eso no ha hecho S. S. (Bien, en la mayoría.)
Este proyecto es igual á otros que se discuten en la republicana Francia, en Bélgica y en otras naciones.
(El Sr. Sagasta interrumpe varias veces al orador, y sostiene ambos un vivo diálogo que produce risas y murmullos en la Cámara.)
Contesta á todo lo dicho por el Sr. Azcarate respecto del Banco de España y de los dividendos que cobran los accionistas, y asegura que la cartera del 4 por 100 constituya la parte más sólida del crédito solidísimo de dicho establecimiento.
Extiéndese en otras consideraciones acerca de las relaciones entre el Banco y el Estado, defendiendo el crédito de ambos.
Niega, por último, exista en el país excitación alguna contra el proyecto, pues en dos meses, en que ha llovido sobre el ministerio, como de ordinario, toda clase de representaciones y de exposiciones sobre todo género de asuntos, no se le ha acercado nadie para hablarle de este proyecto, ni nadie le ha escrito nada acerca de él; las Cámaras de Comercio y las Ligas de contribuyentes que se han dirigido al ministerio, lo han hecho para otros asuntos.
"Lo único—añade—que sobre este particular he recibido, es lo voy á decir: Un amigo mío particular y político, senador, me escribió una carta; en ella se contenía la expresión de sus ideas, contrarias á este proyecto de ley; ese mismo amigo me ha enviado después impresa la exposición que sobre este asunto ha hecho la Cámara de Comercio de una ciudad importante.
"¿Dónde, pues, están esas manifestaciones? ¿Qué significa esa agitación? ¿Por qué los que están tan acostumbrados á acudir al ministerio de Hacienda, y han acudido en este tiempo para otras cosas, no me han hablado de este proyecto de ley? ¿No es evidente, por esto solo, que en esa agitación hay mucho de ficticio, y que lo sustancial en esa agitación es la agitación misma?"
Suspendido el debate, queda en el uso de la palabra el señor ministro de Hacienda, y el Congreso pasa á reunirse en secciones, levantándose la sesión á las siete y diez.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de junio de 1891.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Continúa lentamente el debate del proyecto de convenio con el Banco de España en el Congreso, donde ayer tarde pronunció para combatirlo el señor Azcarate un discurso, mas bien político que financiero, prescindiendo, como el Sr. Cos-Gayón advirtió oportunamente, de los datos numéricos, que son los verdaderos y convincentes argumentos en estos casos.
Al paso que vá esta discusión, se cree que durará toda la semana inmediata.
El gobierno insiste todavía en que se discutan los nuevos presupuestos, y seguramente tendrá abiertas las Cortes hasta que el calor aleje de Madrid á la mayoría de los representantes de la nación. Por fortuna, el tiempo continúa mas fresco que de costumbre en esta estación, y se espera que pueda haber sesiones hasta el 15 ó 20 de julio.
Siendo tan fácil á las minorías, por la interpretación que se dá á los reglamentos de las Cámaras, hacer oposición obstruccionista, el gobierno tiene que pactar con ellas, para el desarrollo de los trabajos parlamentarios, y de aquí que, en rigor, dependa de las oposiciones que las tareas de las Cortes sean ó no fructíferas para la nación.
Hasta ahora, en los meses que llevan abiertas las actuales, han aprovechado sus trabajos, á pesar del descrédito creciente de la manía de lucir retórica.
Dicen las oposiciones que si no se adelanta mas y si no regieran en el inmediato año económico los presupuestos presentados por el Sr. Cos-Gayón, culpa será del gobierno, por no haber procedido antes á las elecciones generales; pero los que tal dicen, olvidan que el ministerio tenía que hacer las elecciones con arreglo á la nueva ley del sufragio universal, y que esta, para ser planteada,

exigía la formación previa del Censo y las operaciones de este, plazos fijados que había necesidad de observar.

Ni este gobierno ni ningún otro hubiera hecho, por tanto, las elecciones antes de cuando se hicieron, y por ello lo que correspondía á los senadores y diputados era moderar la locuacidad y procurar que quedasen aprobadas las disposiciones legislativas mas urgentes, entre las cuales figuran los presupuestos de la Península y los de Cuba y Puerto-Rico.
Mas afán que los diputados peninsulares muestran los ultramarinos por que se discutan los presupuestos que á ellos afectan, pero sin duda habrá las mismas dificultades para que unos y otros se aprueben antes de la suspensión de las sesiones.
Como en las elecciones generales han quedado sin venir á las Cortes bastantes candidatos ministeriales, y estos aspiran á ser elegidos en los distritos que vayan quedando vacantes, las noticias que circulan de que en algunos de estos se presentan con probabilidades de triunfo algunos oposicionistas, disgusta profundamente á los ministeriales derrotados, por suponer, acaso erroneamente, que el gobierno favorece el triunfo de sus adversarios, imitando lo que en alguna ocasión hizo el presidido por el Sr. Sagasta.—P.

BAILE A BORDO DEL 'PELAYO.'

Atenas 6.
El baile dado anoche á bordo del acorazado *Pelayo* por los marinos españoles en honor de la familia real helénica y de la buena sociedad de Atenas, ha sido noble en todos conceptos.
Cuantas personas asistieron á él conservarán agradable recuerdo de la fiesta.
El aspecto que presentaba el buque, engalanado con numerosas banderas, cubierto el puente con un inmenso toldo, alumbrado con los potentes focos de la luz eléctrica, era verdaderamente fantástico.
El almirante Sr. Butler y el ministro de España marqués de Nantollet, hicieron los honores con esquisita galantería.
La familia real de Grecia permaneció á bordo hasta las dos de esta madrugada.
Todos los representantes extranjeros en Atenas con los secretarios y agregados y sus familias, asistieron á la fiesta.
Los periódicos hacen grandes elogios de esta. Se comparaba la cortesía y afabilidad de los oficiales españoles con la conducta seguida há poco por los marinos de otra potencia.
Recordábase al efecto que, con motivo de la presencia en las aguas del Pireo de una escuadra inglesa, esta dió un baile, al cual fueron invitadas las señoras de Atenas y no los caballeros.
Este año, ayer se dirigieron invitaciones á todas las familias distinguidas de la capital, siendo la concurrencia selecta y numerosa.
La presencia de la escuadra española en nuestras aguas, no ha podido menos de dar lugar á señaladas y repetidas muestras de simpatía hacia los descendientes de los héroes de Lepanto, cuyo recuerdo será imperecedero en el corazón del pueblo helénico.
El almirante ha sido nombrado gran cruz de la orden del Salvador, y los gefes y oficiales han obtenido otras condecoraciones.
La escuadra zarpará el lunes del Pireo, haciendo rumbo á la costa de Tierra Santa.

TELEGRAMAS.

BERLIN 5.—Se acentúa el movimiento contra la política económica del canciller. El Consejo municipal de Nuremberg ha votado por unanimidad una orden del día invitando al gobierno bávaro á que proponga la suspensión de los derechos impuestos á los cereales. Análoga manifestación se ha registrado en Lubeck.

BERLIN 5.—Un torpedero que estaba haciendo evoluciones junto á Travemunde, en el Báltico, ha perdido á un oficial, subalterno arrastrado por las olas.

VIENA 5.—Ha fallecido el Sr. Haener, antiguo presidente del Consejo de ministros.

VIENA 5.—Se han distribuido en la Cámara varios proyectos encaminados á la represión de las tendencias y manejos socialistas.

LISBOA 5.—En los centros parlamentarios supónese que hasta el lunes ó martes no se aprobará el proyecto de arreglo con Inglaterra.

LISBOA 5.—La policía ha recogido un suplemento al periódico *La Unión Cívica*, por sus violencias de lenguaje contra el arreglo inglés y contra los ministros de Portugal. Estos artículos no encuentran eco en la opinión, pues hasta los periódicos republicanos de verdadera importancia se hacen notar en estos días por su moderación.

MILAN 5.—El periódico *El Siglo* anuncia el inesperado regreso del rey á Mouza.

También ha regresado el conde Nigra, por lo que circula el rumor de que hoy debe firmarse en Mouza la renovación de la triple alianza.

PARIS 6.—La comisión de aduanas, presidida por el Sr. Julio Ferry, aprobó en principio la reducción provisional de los derechos de aduanas sobre los trigos.
La comisión del Senado encargada de informar en el asunto relativo á las pasas, ha aprobado el proyecto en la misma forma que lo ha hecho la comisión de la Cámara de diputados.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS BURSATILES.
(DE LA CASA GENARO CORONNS Y C.ª)
Barcelona 7, á las 10-30 mañana.
4 por 100 int. (fin). 76 60 4 por 100 ext. (fin). 77 88
Madrid 7, á las diez mañana
4 por 100 interior fin. 76,55
(DE LA CASA A. TORRENTS Y C.ª)
Damas, 1 y 3, bajos.
Barcelona 7, á las 10-10 mañana.
4 por 100 int. (fin). 76 60 Madrid. 76 55
4 por 100 ext. (fin). 77 85

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.
PARIS 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,75, 73,68, 73,62, 73,81, 73,82, 73,56, 73,53, 73,59.
LONDRES 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,50, 73,43.
SUZ 6.—Ayer salió de este puerto, con rumbo al de Adén, el vapor-correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.
BERLIN 6.—Anoche se celebraron en distintos puntos de esta capital ocho reuniones socialistas, á las que asistieron millares de personas.

